

ACTA DE LAS CONSULTAS ONLINE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PIRAGÜISMO

PRESIDENTE

D. Juan José Román Mangas

VICEPRESIDENTES

D. Pedro Pablo Barrios Perles
D. Joseba Saies Alzua
D. José Avelino Moris Fernández

VOCALES

D. José Antonio Modino Turienzo
D. José Ángel Sánchez Ortiz
D. Alberto Amigo Sánchez
D. Juan Carlos Fuentes García
D. José M^a García Riobos
D. Joan Ignasi Rosell Urrutia
D. Manuel Villarino Pocostales
D. Francisco Valcarce Arias
D. David Martínez Miralles
D. Lluís Rabaneda Caselles
D. José M^a Urkiola Zurutuza
Dña. Marta Felpeto Lamas
Dña. Begoña Rodríguez Costales
Dña. Olatz Alkorta Aguirregabiria
Dña. Susana García-Heras Delgado
Dña. Meritxell Rodriguez Cadena

ASESOR DEL PTE.

D. José Ramón López Díaz-Flor

INVITADOS

Dña. Silvia Caso Santalla
Responsable Dto. Contabilidad
D. Narciso Suárez Amador
Coordinador de Comités Nacionales y
del PNTD.
D. Mariano Cuesta Pilar
Asesor Jurídico
D. Ignacio Díaz Cela
Adjunto a la Gerencia
D. Ekaitz Saies Sistiaga
Coordinador de los Programas de
A.N.

SECRETARIO GENERAL

D. Juan Carlos Vinuesa González

Los días 2, 4, 6, 10, 17, 24 y 27 de abril de 2018, se celebraron consultas y comunicaciones a la Junta Directiva de la RFEP, con la participación de los señores que al margen se relacionan, para debatir los siguientes asuntos del Orden del día:

17/2018.- Aprobación del Equipo Nacional Junior de Slalom para los Campeonatos de Europa y del Mundo (2 de abril).

Se adjunta en documento anexo la selección del Equipo Nacional Junior de Slalom que participará en los Campeonatos de Europa (Bratislava-Eslovaquia, 16-19 agosto) y del Mundo (Ivrea-Italia, 17-22 julio) para su aprobación por ese órgano de gobierno, significando que la tercera plaza para los Campeonatos de Europa se pone en juego en el Campeonato de España (Repesca selectiva).

Siendo aprobado con fecha 4 de abril, con los votos favorables de 12 de los miembros que se han pronunciado.

18/2018.- Criterios de Selección de Maratón 2018 (2 de abril).

Se adjunta en anexo el documento de Criterios de Selección de Maratón 2018, para su aprobación por ese órgano de gobierno.

Siendo aprobado con fecha 5 de abril, con los votos favorables de 15 de los miembros que se han pronunciado.

19/2018.- Criterios de Selección de Descenso de Aguas Bravas 2018 (4 de abril).

Se adjunta en anexo el documento de Criterios de Selección de Descenso de Aguas Bravas 2018, para su aprobación por ese órgano de gobierno.

Siendo aprobado con fecha 5 de abril, con los votos favorables de 17 de los miembros que se han pronunciado.

Comunicación Informando de la admisión a trámite de Impugnación contra la Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo, que contiene los Requisitos de la Declaración Responsable ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (6 de abril).

Como continuación a la consulta a este órgano de gobierno nº 11/2018 del pasado mes de marzo, por la que se autorizó al bufete Sports Laws services, a la presentación de un Recurso, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid contra la Confederación Hidrográfica del Tajo, se informa que con fecha 2 de abril ha sido admitido a trámite por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid el recurso contra la Resolución emitida por la Confederación del Tajo, que contiene los requisitos de la declaración responsable necesaria para la práctica de nuestro deporte para poder transitar por toda la cuenca y que contiene una serie de limitaciones y prohibiciones muy severas que no permiten la navegación hasta en un 70% de toda la cuenca.

Motivo por el que desde ese tribunal le ha sido requerido a la Confederación Hidrográfica del Tajo el expediente para su traslado a las partes interesadas y les emplaza a comparecer ante ese órgano judicial.

Una vez avance el procedimiento se dará cuenta de lo que vaya aconteciendo.

Dándose todos por enterados.

20/2018.- Solicitando Autorización cambio de sede Copa de España de Kayak de Mar. (6 de abril).

Una vez se hubo anulado la 1ª Copa de España de Kayak de Mar, prevista su celebración en Denia (Alicante) para los días 24 y 25 de marzo, por causas meteorológicas y después de consultado al Comité de Kayak de Mar, este ha propuesto realizar dicha Copa de España de Kayak de Mar en Villajoyosa los días 30 de abril y 01 de mayo.

Dadas las dificultades de encontrar organizador a la altura de la temporada en que nos encontramos, y teniendo el consentimiento como organizador del CN Villajoyosa (que ha remitido propuesta a nuestro departamento de actividad estatal en fecha 6 del presente), haciéndose cargo de los gastos que conlleva una copa y contar con los permisos preceptivos, y dado que será casi imposible que se pueda celebrar en otro lugar, se propone para su aprobación:

- Il Copa de Kayak de Mar su celebración en Villajoyosa (Alicante) los días 30 de abril y 1 de mayo.

Serían exclusivos lunes 30 y martes 1 (puente de 1º de mayo) y no coincidentes con la Eurochallenge, aprovechando que el permiso que tiene el organizador le alcanza hasta el día 1. El programa sería el mismo que el que se tenía previsto inicialmente en dos jornadas.

Siendo muy urgente resolver la consulta, para poder difundirlo entre todos los clubes.

D. Juan Carlos Fuentes quiso expresar su desacuerdo con esta propuesta al ser perjudicados los clubes de las islas con un cambio de sede y fecha tan precipitado al proponerse como fechas el 30 de abril y 1 de mayo y la fundamenta con las siguientes razones:

- Faltan sólo 24 días para la fecha.
- El 30 de abril es un día laborable. Es decir que se pretende competir en un día laborable. No todo el mundo hace puente.
- Los billetes de avión y barco, a estas alturas y coincidiendo con un puente, están demasiado caros.
- Desde las Islas necesitamos programar con tiempo los desplazamientos a las competiciones.

Esperando que sean tenidas en cuenta estas razones, una vez consultados con los clubes de su comunidad, y que se tenga en cuenta lo que significa este cambio y que por ello pide que se vote en contra.

Al respecto de dicha intervención D. José M^a García Riobos expone como presidente del Comité de Kayak de Mar los motivos y explicaciones que han conducido a elevar esta propuesta:

Desde que ocurrió la cancelación de la Copa en Denia tratamos de buscar soluciones. No habiendo ningún organizador que quisiera realizar la Copa. Se solicitó al Club Náutico de Villajoyosa el favor de organizar la Copa, con la intención de salvar la Liga de Kayak de Mar. Después de una semana se ofrecieron a organizar dicha Copa.

Entendiendo los perjuicios que esto pudiera ocasionar, pero también hay que valorar los que conllevaría no hacerla. Muchos de los clubes que participan en la Liga y que no compiten en otras modalidades se quedarán sin subvenciones en sus respectivas comunidades. Creo que esto no se debe permitir.

El próximo fin de semana, es la II Copa en Ibiza. Como todos los años el nivel de participación es bajo. Si tan importante son los puntos, no sé porque no se acude en masa a esta competición.

Por todo esto y dado que cada cual decide que cosas son más importantes en sus respectivos clubes, siendo la única solución posible y la menos mala hacemos esta propuesta.

Siempre se pueden mejorar las propuestas y si hay algún problema se comenta y se le buscan soluciones.

El hecho de que no sea puente en alguna Comunidad es un problema y si se quiere se puede realizar solamente el día 1.

Lo importante es buscar una solución al problema y con voluntad se puede.

D. José Ángel Sánchez, aunque entiende lo que ha expuesto D. Juan Carlos Fuentes, ve razonable el cambio propuesto como alternativa bastante cerrada y con los permisos necesarios, aunque con todos sus inconvenientes de puente.

Este tipo de problemas se nos suscitan cuando tenemos que cambiar el calendario, que tanto cuesta establecer.

Expresando que su voto es a favor de la propuesta del Comité de Kayak de Mar.

Dña. Marta Felpeto, expone que comparte las razones que traslada José M^a y entiende que se está intentado buscar soluciones y es laborioso ingrato y complicado. Es muy difícil proponer, buscar, encontrar un organizador, una sede, etc. ...

También entiende las razones que aporta Juan Carlos Fuentes, y le parece positivo que en este foro surjan a veces este tipo de discrepancias.

Aclara que su punto de vista es, que es posible que la mejor solución sea proponer algo con más margen de tiempo, siempre se podría hacer la Copa segunda después de la última.

Su voto en este caso es en contra por la fecha que deja poco margen, no por la sede que se ha buscado.

D. José Avelino Moris, interviene para aclarar que no está a favor de la autorización de cambio de sede por dos motivos, principalmente porque considera muy precipitada la nueva fecha, por no tener tiempo material para la reserva de alojamientos y gestionar el desplazamiento.

La otra es la realización de una Copa en días laborables con el consiguiente perjuicio y la imposibilidad de los deportistas que trabajan de conseguir el permiso.

Dña. Begoña Rodríguez Costales, matizó que, estamos saliéndonos de nuestra competencia, nosotros estamos votando un cambio de sede que sería Villajoyosa.

Los cambios de fecha son competencia de la Comisión Delegada y debieran ser ellos quienes opinen si es o no adecuado el cambio de fecha propuesto.

Dña. Susana García-Heras entiende que es una situación complicada de resolver, y que el Comité de Kayak de Mar ha trabajado para proponer distintas alternativas. Agradeciendo al presidente de su Comité, por las aclaraciones al respecto.

Si no hay otra posibilidad a encontrar un organizador que lo pueda realizar en otra fecha que pueda permitir una mejor organización a cada uno de los clubes que asistan, expresa que su voto es favorable al cambio de sede, y si fuera posible la realizaría el día 1 de mayo, que es festivo.

D. Joseba Saies expone que aun entendiendo los argumentos de aquellos que han votado que no, una vez expuesta la justificación del presidente del Comité, su voto es favorable.

Después de las intervenciones de los miembros que se han pronunciado, exponiendo sus motivos y finalizado el debate, con fecha 9 de abril del presente es autorizado el cambio de sede, con los votos favorables de 13 de los miembros que se han pronunciado.

21/2018.- Circular Nº 04/2018 1ª Copa de España de Kayak de Mar (10 de abril).

Se acompaña en documento anexo, Circular AE Nº 04/2018, por la que se comunica que, tras acuerdo de los órganos de gobierno de esta RFEP, Comisión Delegada y Junta Directiva, adoptado en fecha 9 de abril, sobre la celebración de la 1ª Copa de España de Kayak de Mar, en un principio suspendida, según nuestra circular nº 3/2018, les informamos que esta competición se celebrará los días 30 de abril y 1 de mayo, en la localidad de Villajoyosa (Alicante).

Dándose todos los miembros por enterados.

Asunto: Informando de la reorganización de las funciones del presidente del Comité Nacional de Kayak Polo y la baja como presidente a petición de D. Fernando Ramos Hernanz. (17 de abril).

Por motivos de la reorganización de las funciones del presidente del Comité Nacional de Kayak Polo, que además ejerce las funciones de Juez árbitro en la Liga Nacional de Kayak Polo, se propone a petición del interesado su baja como presidente del Comité Nacional de kayak Polo.

Por lo que el presidente procederá en breve a un nuevo nombramiento que deberá ser refrendado por esa Junta Directiva.

Dándose todos los miembros por enterados y expresando su agradecimiento hacia la persona de Fernando Ramos por la implicación que siempre ha tenido con el Kayak Polo, tanto desde la organización de las competiciones, como desde el Comité, así como también agradecerle su aportación al Piragüismo y especialmente en esta modalidad tan complicada de gestionar. Esperando continúe con su labor colaborando con la gestión de la organización de las competiciones de la Liga Nacional en calidad de Juez árbitro en beneficio de nuestro deporte.

22/2018.- Criterios de Selección para los JJ.MM. para su refrendo (24 de abril).

Una vez dado traslado a las Direcciones Técnicas de las federaciones autonómicas del borrador del documento de criterios de selección para los JJ.MM., elaborado por la Dirección Técnica y habiendo remitido estas sus alegaciones en el plazo establecido.

Os adjuntamos en anexo el documento revisado con las consideraciones expuestas por las Direcciones Técnicas de las FF.AA., que debe someterse al refrendo de ese órgano de gobierno.

Una vez refrendado por ese órgano de gobierno, será publicado y remitido al CSD.

D. José Ángel Sánchez, traslado solicitud de aclaración al respecto, en relación al porque se añade reiterativamente lo de "aun teniendo que poner la plaza para el Campeonato del Mundo en juego en el Selectivo 2".

Respondiéndole a la cuestión planteada D. Ekaitz Saies, mediante dos casos prácticos para una mejor aclaración.

CASO 1:

1- El primer selectivo clasifica para la Copa del Mundo y el Campeonato de Europa.

2- En el Campeonato de Europa, si un palista titular de una modalidad olímpica logra cumplir con el criterio de calidad establecido para su disciplina, clasificará directamente para el Campeonato del Mundo sin necesidad de jugarse la plaza para el Campeonato del Mundo en un segundo selectivo.

En este caso no habría problema ya que el ganador del primer selectivo se clasifica para la Copa del Mundo I, el Campeonato de Europa y los Juegos Mediterráneos.

CASO 2:

1- El primer selectivo clasifica para la Copa del Mundo y el Campeonato de Europa en dos modalidades olímpicas.

2- Por incompatibilidad horaria debe rechazar una de las plazas.

3- Según viene recogido en los Criterios de Selección, esa plaza en modalidad olímpica que deja vacante para el Campeonato de Europa el palista ganador del primer Selectivo se vuelve a poner en juego en el segundo Selectivo.

4- Sin embargo, en los Juegos Mediterráneos no habría problema de incompatibilidades horarias por lo que el ganador del primer selectivo mantendría la plaza para los JJ.MM. aun habiendo rechazado su participación en el Campeonato de Europa.

El punto al que alude D. José Ángel Sánchez, hace referencia a este hipotético caso ya que el ganador del primer selectivo se clasifica en dos modalidades olímpicas para la Copa del Mundo I y el Campeonato de Europa pero ha de rechazar una de ellas. No obstante, debería mantener el derecho a poder competir en los Juegos Mediterráneos.

Cronológicamente estas serían las fechas:

COPA DEL MUNDO I: 18 al 20 de mayo

CAMPEONATO DE EUROPA: 8 al 10 de junio

JUEGOS MEDITERRÁNEOS: 23 al 24 de junio

Y no habiendo más dudas que despejar, se dio por concluido el debate, siendo aprobados los Criterios de Selección para la participación en los Juegos Mediterráneos

2018, con fecha 26 de abril, con los votos favorables de 15 de los miembros que se han pronunciado.

23/2018.- CIRCULAR nº 05/2018 Copa del Mundo de Maratón en Viana do Castelo – Portugal (27 de abril).

Se adjunta en anexo, Circular DT N° 05/2018, por la que se abre plazo para remitir inscripciones de aquellos interesados en tomar parte en la Copa del Mundo de Maratón a celebrar en Viana do Castelo (Portugal) del 25 al 27 de mayo próximos.

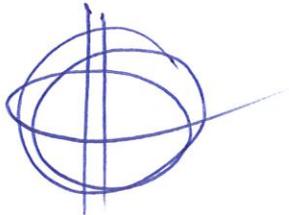
Así mismo ya puede consultarse en nuestra web:

<http://rfep.es/circulares/circular-no-5-2018-27-abril-copa-del-mundo-maraton/>

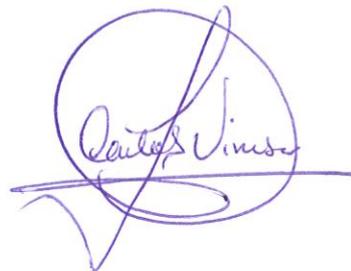
Dándose todos los miembros por enterados.

Y sin más consultas/comunicaciones se dan por finalizadas el 30 de abril de 2018.

Vº Bº
EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO





**ANEXO AL PUNTO 17/2018.-
EQUIPO NACIONAL JUNIOR PARA LOS
CAMPEONATOS DE EUROPA Y DEL MUNDO**

**CONSULTAS/INFORMACIONES ONLINE A
JUNTA DIRECTIVA DEL MES DE ABRIL 2018**



EQUIPO ESPAÑOL PARA EL CAMPEONATO DE EUROPA JUNIOR DE SLALOM

16-19 de agosto de 2018 (Bratislava - Eslovaquia)

K1M

Ainhoa LAMEIRO RODRIGUEZ

Xanet ETXARRI URRESTI

K1H

Pau ETXANIZ PAL

Miquel TRAVÉ PUJAL

C1M

Ainhoa LAMEIRO RODRÍGUEZ

Xanet ETXARRI URRESTI

C1H

Miquel TRAVÉ PUJAL

Pau ETXANIZ PAL

La tercera plaza para el Campeonato de Europa se pone en juego en el Campeonato de España (repesca selectiva).



EQUIPO ESPAÑOL PARA EL CAMPEONATO DEL MUNDO JUNIOR DE SLALOM

17-22 de julio de 2018 (Ivrea – Italia)

K1M

Ainhoa LAMEIRO RODRIGUEZ

Xanet ETXARRI URRESTI

Lorena COSTA RAMA

K1H

Pau ETXANIZ PAL

Miquel TRAVÉ PUJAL

Adrià MOYANO MIRALLES

C1M

Ainhoa LAMEIRO RODRIGUEZ

Xanet ETXARRI URRESTI

Clara GONZÁLEZ LORENTE

C1H

Miquel TRAVÉ PUJAL

Pau ETXANIZ PAL

Daniel PÉREZ CORTEGOSO



**ANEXO AL PUNTO 18/2018.-
CRITERIOS DE SELECCIÓN DE MARATÓN 2018**

**CONSULTAS/INFORMACIONES ONLINE A
JUNTA DIRECTIVA DEL MES DE ABRIL 2018**



Criterios para la selección de palistas que formarán parte de los Equipos Nacionales de Maratón en la temporada 2018

EQUIPO NACIONAL DE MARATÓN SENIOR y SUB 23

1. OBJETIVOS

- 1.1. Campeonato de **Europa** de Maratón, Metkovic, Croacia, del 5 al 8 de Julio
- 1.2. Campeonato del **Mundo** de Maratón, Prado Vila Verde, Portugal, del 6 al 9 de septiembre
- 1.3. Copa del Mundo de Maratón Viana do Castelo, Portugal, 25 al 27 de mayo

2. CRITERIOS DE SELECCIÓN

2.1. - Copa del mundo de Maratón

La Copa del Mundo de Viana do Castelo, se autorizará la participación, siendo el criterio, haber participado con el equipo en el Mundial o Europeo, o en pruebas de selección en el año 2017, o bien en la 1ª Copa de España de Maratón (media maratón) y haber clasificado entre los dos tercios de los clasificados en la categoría, dentro del cierre de control

La asistencia no será financiada por la RFEF.

2.2. - Campeonato de Europa de Maratón 2018

Las primeras embarcaciones clasificadas en la II Copa de España de Maratón (12 y 13 de mayo) y categorías recogidas en el cuadro anexo ganarán el derecho a participar en el Campeonato de Europa

La asistencia de estas embarcaciones estará financiada por la RFEF. Esta financiación cubrirá el traslado de las embarcaciones desde el lugar de la carga y su retorno, traslado, desde su origen de los deportistas, alojamiento,



manutención, acreditación y ropa oficial. Se dispondrá de un fisioterapeuta y un equipo de técnicos de apoyo.

El resto de plazas no financiadas, estarán sujetas a la normativa recogida dentro del “Protocolo de trámites para la asistencia de deportistas que solicitan participar en competiciones Internacionales”

Embarcaciones que acudirán al Campeonato europeo financiadas por la RFEF			
<i>Embarcación</i>	<i>Deportistas</i>	<i>Embarcación</i>	<i>Deportistas</i>
HSK2	2	HSC1	1
HSC2	2	MSK2	2
HSK1	1	MSK1	1
HS23K1	1	MSC1	1
HS23C1	1	MS23K1	1

2.3. - Campeonato del Mundo de Maratón 2018

Las primeras embarcaciones clasificadas en Campeonato de España de Maratón (10, 11 y 12 de agosto) en las modalidades y categorías recogidas en el cuadro anexo obtendrán el derecho a participar en el Campeonato del Mundo.

Tendrá plaza reservada la o las embarcaciones que obtengan medalla en el Campeonato de Europa, una plaza por modalidad y categoría. Siendo en el caso de que hubiera dos el del mejor resultado obtenido.

La participación en el Campeonato de España será obligatoria para los deportistas clasificados para el campeonato del mundo, por el resultado del campeonato del Campeonato europeo, si por cualquier circunstancia no se participará, la plaza se pondrá de nuevo en juego en este campeonato, siendo



los resultados oficiales los que otorguen la plaza por orden de clasificación, que se encuentren por asignar.

La asistencia de las embarcaciones clasificadas estará financiada por la RFEF. Esta financiación cubrirá, alojamiento, manutención, acreditación y la ropa oficial de los deportistas. Se dispondrá de un fisioterapeuta y un equipo técnico de apoyo.

El resto de plazas no financiadas, estarán sujetas a la normativa recogida dentro del “Protocolo de trámites para la asistencia de deportistas que solicitan participar en competiciones Internacionales”.

Embarcaciones que acudirán al Campeonato del Mundo financiadas por la RFEF			
<i>Embarcación</i>	<i>Deportistas</i>	<i>Embarcación</i>	<i>Deportistas</i>
HSK2	2	HSC1	1
HSC2	2	MSK2	2
HSK1	1	MSK1	1
HS23K1	1	MSC1	1
HS23C1	1	MS23K1	1

3. CUADRO DE SELECTIVOS

<i>Evento</i>	<i>Selección</i>	<i>Fechas</i>
Campeonato de Europa	II Copa de España	12/13 de mayo
Campeonato del Mundo	Campeonato de España	10/11/12 de Agosto



4. OTRAS COMPETICIONES INTERNACIONALES

La RFEP solo inscribirá palistas como Equipo Nacional en aquellas competiciones que se ajusten a la normativa marcada por el CSD a este respecto.

Los palistas que representen a la RFEP en estas competiciones serán convocados por el órgano técnico responsable. El criterio para realizar estas convocatorias se basará en los resultados nacionales e internacionales de esta temporada y de la pasada.

El deportista convocado deberá participar en las pruebas para las que ha sido seleccionado, sólo se contempla la no participación por causa de fuerza mayor y bajo petición argumentada del interesado. Esta petición será estudiada por el órgano técnico responsable de la RFEP, dando respuesta de ella en un plazo no superior a 7 días.

Competiciones de interés: Descenso Internacional del Sella y K4 Internacional hombres y mujeres.

La Real Federación Española de Piragüismo



**ANEXO AL PUNTO 19/2018.-
CRITERIOS DE SELECCIÓN DE DESCENSO DE
AGUAS BRAVAS 2018**

**CONSULTAS/INFORMACIONES ONLINE A
JUNTA DIRECTIVA DEL MES DE ABRIL 2018**



Criterios para la selección de palistas que formarán parte de los Equipos Nacionales de AGUAS BRAVAS en la temporada 2018

EQUIPO NACIONAL de AGUAS BRAVAS SENIOR Y JUVENIL

1.- OBJETIVOS y PARTICIPACIÓN:

1.1.-Objetivo principal

Prueba	Lugar	Fecha	Participación
2018 ICF WILDWATER CANOEING SPRINT&CLASSIC WORLD CHAMPIONSHIPS	MUOTA (SWITZERLAND)	31/05/2018 01-03/06/2018	K1W, C1W, C2W, K1M, C1M, C2M

1.2.-Objetivo complementario

Prueba	Lugar	Fecha	Participación
ECA Junior/U23 Champs Classic and Sprint	SKOPJE (MAKEDONIA)	01-05/03/2018	K1W, C1W, C2W, K1M, C1M, C2M
2017 ICF WILDWATER CANOEING WORLD CUP 1, 2	BANJA LUKA (BIH)	8-10/06/2018	K1W, C1W, C2W, K1M, C1M, C2M
2017 ICF WILDWATER CANOEING WORLD CUP 3, 4	CELJE (SLOVENIA)	15-17/06/2018	K1W, C1W, C2W, K1M, C1M, C2M

2.- CRITERIO DE CALIDAD EXIGIDO PARA LA ASISTENCIA A COMPETICIONES

Podrán ser seleccionados aquellos palistas que, según normativa específica CSD y COE, no se encuentren inmersos en procedimientos disciplinarios con sanción en firme y cumplan con los siguientes **criterios mínimos de calidad**

El criterio de calidad se establecerá mediante un porcentaje respecto al mejor K1 senior. Será diferente dependiendo de la categoría y especialidad del deportista:

Hombre Senior	K1	10% sobre el ganador
Mujer Senior	K1	20% sobre el ganador
Hombre Senior	C1	20% sobre el ganador.
Mujer Senior	C1	30% sobre el ganador
Hombre Senior	C2	20% sobre el ganador.
Mujer Senior	C2	40% sobre el ganador.

Si alguna modalidad no estuviera en los tiempos exigidos se seleccionará al siguiente clasificado favoreciendo aquella embarcación que tenga posibilidades de formar patrulla.

3.- PRUEBAS PARA LA SELECCIÓN DE PALISTAS

Las pruebas que servirán para seleccionar a los palistas serán las integradas dentro de la **Liga de descenso de Aguas Bravas**.

3.1- PRUEBAS PARA LA SELECCIÓN DEL CAMPEONATO DEL MUNDO ABSOLUTO

El número máximo de participantes para el campeonato del mundo será de 4 atletas por categoría.

La selección se formará considerando de los 4 eventos entre Sprint y Clásica las 3 mejores de cada participante. En caso de empate la 4 prueba realizará el desempate.

La financiación de esta actuación estará sujeta a la aprobación definitiva del presupuesto de la RFEP. Esto condicionará el número de participantes financiados con el presupuesto RFEP.

Fecha	Prueba	Lugar
07, 08-04-2018	Copa España de descenso aguas bravas: Sprint y Clásica	O Barco de Valdeorras (Orense)
12, 13-05-2018	Campeonato de España de descenso aguas bravas: Sprint y Clásica	La Seu d'Urgell (Lleida)

3.2- PRUEBAS PARA LA SELECCIÓN DE LAS COPAS DEL MUNDO

El número máximo de participantes para el campeonato del mundo será de 8 atletas.

La selección se formará considerando de los 4 eventos entre Sprint y Clásica las 3 mejores de cada participante. En caso de empate la 4 prueba realizará el desempate.

No existe asignación presupuestaria de la RFEP para esta actuación.

Fecha	Prueba	Lugar
07, 08-04-2018	Copa España de descenso aguas bravas: Sprint y Clásica	O Barco de Valdeorras (Orense)
12, 13-05-2018	Campeonato de España de descenso aguas bravas: Sprint y Clásica	La Seu d'Urgell (Lleida)

3.3- PRUEBAS PARA LA SELECCIÓN DEL CAMPEONATO DE EUROPA JUNIOR Y SUB23

El número máximo de participantes para el campeonato del mundo será de 8 atletas.

La selección se formará considerando las 2 mejores pruebas de las 2 copas de España y el campeonato de España combinando el sprint y la clásica.

No existe asignación presupuestaria para esta actuación.

Fecha	Prueba	Lugar
07, 08-04-2018	Copa España de descenso aguas bravas: Sprint y Clásica	O Barco de Valdeorras (Orense)
12, 13-05-2018	Campeonato de España de descenso aguas bravas: Sprint y Clásica	La Seu d'Urgell (Lleida)

4.- ELABORACIÓN DE RANKING CLASIFICATORIO

Con los resultados de las pruebas de la Liga se confeccionará un **ranking** siguiendo las siguientes pautas:

1. Para palistas sénior y junior que cumplan los porcentajes especificados en el apartado 2 (Criterios de Calidad). Se utilizarán los 4 eventos que forman las 2 pruebas de la Liga anteriormente definidas en el punto 3.3, descartando la peor prueba de cada participante.
2. En este ranking se tendrá en cuenta las competiciones de sprint y clásica de forma conjunta
3. En caso de empate se utilizará el resultado del 4to evento que no se contabilizó en la primera elaboración del Ranking.
4. Si continuara el empate se utilizará como criterio de desempate el mayor número de mejores puestos conseguidos en las competiciones hasta el momento realizadas.
5. En el caso de continuar el empate se utilizará como criterio de desempate el mejor tiempo sumando las dos últimas competiciones.
6. Se aplicarán las siguientes puntuaciones en base al puesto obtenido en las competiciones, siempre que el palista cumpla con los porcentajes establecidos:

1er clasificado	25 puntos
2º clasificado	22 puntos
3er clasificado	20 puntos
4º clasificado	19 puntos
5º clasificado	18 puntos
6º clasificado	17 puntos

Y así sucesivamente hasta llegar a 0 puntos.

Si un junior entra dentro del porcentaje sénior del 10%, entra dentro del ranking sénior y si entrara en plaza de equipo podrá formar parte del mismo.

5.- PLAZAS

Una vez elaborado el ranking de cada categoría y aplicado el criterio de calidad se convocarán las plazas definidas en los anteriores puntos para K1W, C1W, C2W, K1M, C1M, C2M. este número de plazas nunca superará el máximo definido en cada punto, deberán cumplir los criterios mínimos de calidad.

El número de plazas financiadas para la participación en las pruebas señaladas dependerá del presupuesto final aprobado para este capítulo y no superará el número máximo anteriormente definido

La prioridad de las plazas será en el siguiente orden:

1. Cumplir los criterios de calidad y estar dentro de los 3 primeros puestos.
2. Poder formar equipo de patrullas debido a la limitación del presupuesto
3. El 4to puesto de la categoría.

6.- PLAZAS VACANTES

Las plazas vacantes, que no son cubiertas por el presupuesto RFEP del proyecto 2017-2018, podrán ser ocupadas en base a los siguientes criterios:

Deberán comunicar a la Secretaría Técnica de la RFEP su intención de participación para poder asignar las plazas y realizar las inscripciones.

Las plazas serán ocupadas por estricto orden de clasificación en el ranking.

Deberán cumplir con los niveles mínimos de calidad.

Correrán con todos los gastos de su participación y preparación.

Durante la competición estarán bajo las órdenes del Equipo Técnico de la RFEP, cumpliendo con la normativa y dinámica que se determine.

Deberán asistir a la competición con la ropa oficial de la RFEP.

Las condiciones de su participación no se modificarán por los resultados que se obtengan en competición.



**ANEXO AL PUNTO 21/2018.-
CIRCULAR N° 04/2018 1ª COPA DE ESPAÑA DE
KAYAK DE MAR**

**CONSULTAS/INFORMACIONES ONLINE A
JUNTA DIRECTIVA DEL MES DE ABRIL 2018**

CIRCULAR Nº 04/2018
10 de abril

ASUNTO: 1ª COPA DE ESPAÑA DE KAYAK DE MAR

DESTINATARIOS: PRESIDENTES DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE PIRAGÜISMO

Tras acuerdo de los órganos de gobierno de esta RFEP, Comisión Delegada y Junta Directiva, adoptado en fecha 9 de abril, sobre la celebración de la 1ª Copa de España de Kayak de Mar, en un principio suspendida, según nuestra circular nº 3/2018, les comunicamos que esta competición se celebrará los días 30 de abril y 1 de mayo, en la localidad de Villajoyosa (Alicante).

Próximamente les informaremos, a través de nuestra página web, del programa de competiciones.

Lo que ponemos en su conocimiento, a fin de que lo haga llegar a los clubes, técnicos y deportistas de su Federación Autonómica.

EL SECRETARIO GENERAL



Juan Carlos Vinuesa González

Vº Bº
EL PRESIDENTE



Juan José Román Mangas



**ANEXO AL PUNTO 22/2018.-
CRITERIOS DE SELECCIÓN SPRINT PARA LOS
JJ.MM. TARRAGONA 2018**

**CONSULTAS/INFORMACIONES ONLINE A
JUNTA DIRECTIVA DEL MES DE ABRIL 2018**

CRITERIOS DE SELECCIÓN SPRINT

JUEGOS MEDITERRANEOS
TARRAGONA
2018



Consejo
Superior de
Deportes



Nota informativa: en este documento debe entenderse que el masculino, con referencia a toda persona física, también implica el femenino. Se utiliza como género “no marcado” o “neutro” (R.A.E.), salvo disposición contraria específica.

PROGRAMA DE COMPETICIÓN – JUEGOS MEDITERRANEOS TARRAGONA 2018

HOMBRES	MUJERES
K1 200	K1 200
K1 500	K1 500
K2 500	

SELECTIVO 1 > 500M-200M

500 METROS

- **MSK1 500:** la ganadora de la final de K1 500m del Selectivo de mayo obtendrá la plaza para los **Juegos Mediterráneos**.

Si la ganadora de la final de k1 500m del Selectivo de mayo rechazase su participación en los **Juegos Mediterráneos**, la segunda clasificada de este selectivo podrá ocupar dicha plaza.

En el caso de que la palista ganadora del Selectivo de mayo rechazase su participación en el Campeonato de Europa por incompatibilidad debido a su participación en otra modalidad olímpica, seguiría manteniendo la plaza obtenida para los **Juegos Mediterráneos** aún teniendo que poner la plaza para el Campeonato del Mundo en juego en el Selectivo 2.

- **HSK1 500:** el ganador de la final del Selectivo de mayo en la modalidad de K1 500m obtendrá la plaza para los **Juegos Mediterráneos**.

Si el ganador de la final de k1 500m del Selectivo de mayo rechazase su participación en los **Juegos Mediterráneos**, el segundo clasificado de este selectivo podrá ocupar dicha plaza.

En el caso de que el palista ganador del Selectivo de mayo rechazase su participación en el Campeonato de Europa por incompatibilidad debido a su participación en otra modalidad olímpica, seguiría manteniendo la plaza obtenida para los **Juegos Mediterráneos** aún teniendo que a poner la plaza para el Campeonato del Mundo en juego en el Selectivo 2.

- **HSK2 500:** La embarcación ganadora de la final de K2 500m del Selectivo de mayo obtendrá la plaza para los **Juegos Mediterráneos**.

Si la embarcación ganadora del Selectivo de mayo rechazase su participación en los **Juegos Mediterráneos**, la segunda tripulación clasificada de este selectivo podrá ocupar dicha plaza.

200 METROS

- **MSK1 200:** La ganadora de la final de K1 200m del Selectivo de mayo obtendrá la plaza para los **Juegos Mediterráneos**.

Si la ganadora de la final de k1 200m del Selectivo de mayo rechazase su participación en los **Juegos Mediterráneos**, la segunda clasificada de dicho selectivo podrá ocupar dicha plaza.

En el caso de que la palista ganadora del Selectivo de mayo rechazase su participación en el Campeonato de Europa por incompatibilidad debido a su participación en otra modalidad olímpica, seguiría manteniendo la plaza obtenida para los **Juegos Mediterráneos** aún teniendo que a poner la plaza para el Campeonato del Mundo en juego en el Selectivo 2.

- **HSK1 200:** El ganador de la final de K1 200m del Selectivo de mayo obtendrá la plaza para los **Juegos Mediterráneos**.

Si el ganador de la final de k1 200m del Selectivo de mayo rechazase su participación en los **Juegos Mediterráneos**, el segundo clasificado de este selectivo podrá ocupar dicha plaza.

En el caso de que el palista ganador del Selectivo de mayo rechazase su participación en el Campeonato de Europa por incompatibilidad debido a su participación en otra modalidad olímpica, seguiría manteniendo la plaza obtenida para los **Juegos Mediterráneos** aún teniendo que a poner la plaza para el Campeonato del Mundo en juego en el Selectivo 2.

PROGRAMA DE PRUEBAS DE SELECCIÓN JUEGOS MEDITERRÁNEOS

PROPUESTA DE PROGRAMA: SELECTIVO 1 MUJER KAYAK Y HOMBRE KAYAK > 3-4 mayo

DÍA 1 3 de mayo Trasona	DÍA 2 4 de mayo Trasona
Mañana Semifinales de MSK1 200 Semifinales de HSK1 200 Finales de HSK1 200, MSK1 200	Mañana Finales de MSK1 500, HSK1 500 y HSK2 500.
Tarde Semifinales de MSK1 500 Semifinales de HSK1 500	



**ANEXO AL PUNTO 23/2018.-
CIRCULAR DT N° 5/2018
COPA DEL MUNDO DE MARATÓN**

**CONSULTAS/INFORMACIONES ONLINE A
JUNTA DIRECTIVA DEL MES DE ABRIL 2018**

JCV

CIRCULAR Nº 5 /2018
27 de abril de 2018

ASUNTO: COPA DEL MUNDO DE MARATÓN A CELEBRAR EN PORTUGAL LOS DÍAS 25 AL 27 DE MAYO EN VIANA DO CASTELO (PORTUGAL).

DESTINATARIOS: FF.AA., CLUBES Y DEPORTISTAS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA COPA DEL MUNDO.

De acuerdo con los criterios de selección aprobados para la Copa del Mundo de Maratón, se encuentra abierto el plazo de inscripción, que finalizará el próximo jueves 3 de mayo a las 14:00 horas. Las inscripciones deberán ser dirigidas a la Secretaría Técnica de la RFEF: secretariatecnica2@rfep.es. Todas las solicitudes que lleguen una vez concluido en plazo no serán tenidas en consideración.

Las solicitudes han de ir acompañadas de la o las modalidades en las que el deportista participará, distancia larga, corta o ambas, categoría senior y junior mujer y hombre, así como las categorías Master.

Los deportistas han de participar en la o las competiciones, con la equipación nacional reglamentaria, de acuerdo a las normas de asistencia de deportistas en competiciones internacionales [http://rfep.es/publicacion/ficheros/Normativa%20RFEF%20para%20deportistas%20convocados%202017%20OK\(1\).pdf](http://rfep.es/publicacion/ficheros/Normativa%20RFEF%20para%20deportistas%20convocados%202017%20OK(1).pdf)

Los gastos derivados de su participación, acreditaciones o cualquier otro, correrán a cargo del deportista.

Toda la información referente a esta Copa se encuentra en el Boletín informativo de la prueba que puede ser consultado en el siguiente enlace:

http://canoemarathonportugal.com/uploads/Files/ICFCanoeMarathonWorldCup2018/ICFCanoeMarathonWorldCup2018_BoletimN2_Ebook_21March2018.pdf

EL SECRETARIO GENERAL

Juan Carlos Vinuesa González

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Juan José Román Mangas
Comité Paralímpico Español